

# Extorsionaba con dinero a su expareja a cambio de no publicar sus imágenes sexuales

Un sujeto de 36 años fue detenido este sábado en Caracas por crímenes relacionados a «sextorsión», pues amenazaba a su exnovia con publicar material pornográfico de ella si no le entregaba dinero en moneda extranjera.

Las indagaciones del caso corroboraron que Guerrero Chacón extorsionaba a su antigua pareja desde el mes de diciembre de 2020 a través de las aplicaciones móviles WhatsApp e Instagram con fotografías y videos de contenido explícito de la víctima que este tenía en su posesión. Por ello, le exigía constantemente dinero en divisas para no hacer público el material íntimo.

El abusador fue identificado como Orlando Rey Guerrero Chacón y fue capturado por funcionarios de la División de Investigaciones de Delitos Informáticos del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc) en la avenida Urdaneta de la parroquia La Candelaria, municipio Libertador.

La Fiscalía 20° del Ministerio Público del Área Metropolitana de Caracas será la encargada del caso, así lo aseguró el director de la policía científica Douglas Rico.

Información de [lanacion](https://www.lanacion.com.ve)